UNA ALTA DISTINCION RECIBIO EL PRESIDENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

NUESTRO PUEBLO ES EL MAS FORMIDABLE DE LA TIERRA, AFIRMO AYER EL PRIMER MANDATARIO

El Orden

Año XXI. Nº 7013. Santa Fe, martes 24 de febrero 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 — (10 Pág.) Precio: $ 0.15

MILES DE TRABAJADORES OVACIONARON A SU LIDER

EVITA FUE CALIDAMENTE APLAUDIDA

CORDOBA, 23 (ANS). — Resultó imponente la concentración popular realizada en las últimas horas de la tarde en la plaza San Martín, que fué auspiciada por la Confederación General del Trabajo. Una extraordinaria multitud llenó totalmente el espacioso lugar, destacándose la presencia de numerosas delegaciones gremiales que llegaron de distintos puntos de la provincia para exteriorizar su adhesión al primer mandatario.

Banderas nacionales en profusión, grandes cartelones consignando las conquistas logradas por los trabajadores y leyendas de salutación al primer mandatario y a su esposa, fueron conducidos por grupos entusiastas de asistentes a la asamblea, que transcurrió en un ambiente de marcado entusiasmo.

Abrió el acto el secretario regional de la central obrera, señor Ordóñez Pardal. Luego ocupó la tribuna el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Espejo. Luego lo hizo el primer mandatario, general Perón, cuyo discurso fué interrumpido frecuentemente por las aclamaciones del auditorio. Por último, correspondiendo a la solicitud del público, habló la esposa del jefe del Estado, quien llevó a los asistentes el saludo de la mujer argentina.

DISCURSO DEL Gral. PERON

El primer mandatario comenzó diciendo: "Trabajadores de Córdoba: En primer término rindo mi homenaje emocionado a esta Córdoba, ejemplar, que durante tantas generaciones de argentinos, ha portado la antorcha iluminatoria de la cultura argentina".

Luego de agradecer las manifestaciones de solidaridad y de simpatía, "generosamente brindadas —dijo— por todo el pueblo", afirmó el general Perón: "El mundo se debate en estos momentos entre problemas insolubles, pero nuestro país avanza vigorosamente, mediante el trabajo y el orden para levantar una patria que será inmarcesible en la historia de los pueblos. Confiamos en la Providencia, pero dispongámonos a apoyarla día a día mediante la labor que la fecunda. Porque los pueblos no pueden ser felices sólo con la Providencia, sino con el trabajo honrado de los hombres. Por eso cuando abarco el panorama de la patria en mis horas de trabajo o en mis noches de insomnio, pido a Dios que mantenga iluminado a este pueblo vigoroso para cumplir su destino y su trayectoria en la historia, y en mis noches de argentino me estoy sintiendo cada día más descamisado."

"Cada día que transcurre —afirmó luego el general Perón— estoy admirando más a este grandioso pueblo trabajador que está forjando la grandeza que todos hemos soñado para esta patria".

DIGNIFICACION DEL TRABAJADOR

En seguida expresó el jefe del Estado: «En nuestra tierra no hemos dignificado todavía suficientemente el trabajo ni al trabajador. A estos últimos les estamos debiendo todo en esta hora crucial de la humanidad. Hemos dicho muchas veces que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. Este aforismo realista de la hora nos está indicando que, lo que nosotros decimos, tienen que realizarlo ustedes. Porque no creo que un pueblo pueda ser feliz por la obra de sus gobernantes solamente; es feliz por el trabajo constructivo y sacrificante y por sus valores morales. Hoy, a dos años de gobierno, debo reconocer que este pueblo, nuestro pueblo, es el más virtuoso y formidable de la tierra, y que si el trabajo constructivo que está levantando la Nación sobre los brazos musculosos de cuatro millones de argentinos no fuera suficiente para afirmarlo, bastará recordar los sufrimientos de 50 años de escarnio de la clase trabajadora para justificar esta aseveración. Por eso, al dirigirme al pueblo de Córdoba, lo hago con el corazón puesto en ese pueblo virtuoso y querido. Y por eso, todo el esfuerzo que podamos hacer, día tras día y noche tras noche, será pequeño para devolverle una ínfima parte del bien que ustedes están aportando a la Nación».

«Yo solo soy —dijo en seguida el general Perón— el instrumento del pueblo que la Providencia ha colocado sobre la patria para cumplir el mandato de ese mismo pueblo, y soy de los hombres que saben morir en el cumplimiento de mi deber. No ha de existir en la tierra fuerza suficiente que me aparte del cumplimiento de mis obligaciones. No habrá fuerza que pueda desviar tampoco a este país en su marcha hacia la eternidad con un destino claro y glorioso. Todo ello ha sido posible lograrlo gracias a Dios. Todo lo realizado pudo hacerse porque hay una base en el secreto de realizaciones: los pueblos tienen en su destino el secreto de la hora y del lugar. En la Argentina, el secreto de la hora y del lugar es la justicia social. Sin ella nada podría hacerse en esta tierra de promisión. Nada grande podría construirse sobre la injusticia y sobre el dolor o el sacrificio estéril de nuestros hermanos, porque la disyuntiva es una: o lo hacemos todos juntos o no lo hace nadie jamás».

REALIZACIONES DEL GBNO.

Inmediatamente después afirmó el presidente: "Nuestro gobierno ha realizado ya un programa grandioso en el orden de la recuperación económica y en su política internacional. Hemos recuperado valores de la patria que los otros vendieron inicuamente. Nosotros estamos terminando de pagar ahora lo que otros mal vendieron. Para que los criollos viajen en vehículos criollos, para que los criollos se iluminen con luz criolla, para que nuestro pueblo no tenga que pagar tributo de coloniaje a ningún país de la tierra. Hemos declarado, como los grandes de 1816 con su esclarecido ejemplo, la independencia económica de la Nación, pero nada se habría hecho con declararla si no se hubiera consolidado definitivamente con los hechos. La declaración de la independencia económica firmada en Tucumán en el año pasado, ha sido efectivizada en los hechos, porque el país, que llegó a deber 12.500 millones de pesos, es hoy acreedor por más de 5.000 millones de pesos. Los mismos que hasta ayer usufructuaban el trabajo y el sudor de los trabajadores argentinos, hoy nos deben varios miles de millones de pesos. Además hemos recuperado el 55 por ciento de los bienes argentinos que habían sido enajenados al extranjero. Hemos formado una flota mercante que sobrepasa el millón doscientas mil toneladas. Hemos valorizado nuestras cosechas, que antes llegaban a venderse como máximo en 3.000 millones de pesos, a 16.000 millones en que se vendió este año. Estamos empeñados en entregar la tierra criolla a los criollos mismos; en 1947 hemos repartido entre ellos 250.000 hectáreas, y esperamos que en 1948 distribuiremos medio millón de hectáreas entre los hombres que trabajan la tierra. Me dicen que algunos propietarios están intentando desalojar a los chacareros. Yo les contesto que si lo hacen será mejor, porque si los desalojan el gobierno se incautará de esas tierras y se las dará en propiedad a los colonos. Hemos prometido que en esta tierra el gobierno no explotará a nadie, pero no permitiremos en manera alguna que nadie explote a su semejante. Además hemos barrido con los consorcios capitalistas, explotadores del agro y de la ciudad. Hemos establecido con ellos un arreglo que se cumplirá inflexiblemente en el porvenir; en esta tierra se trabaja, pero no se especula con el hambre de los demás.

"Podría seguir hablando durante mucho tiempo de las realizaciones del gobierno, pero los trabajadores saben muy bien lo que se ha hecho y no hay por qué recordárselo, porque ellos fueron los que más sufrieron las consecuencias de los malos gobiernos anteriores. Basta afirmar que el programa primitivo de los descamisados, que querían una patria económicamente libre y políticamente soberana, ya se ha realizado en todos sus puntos. En el orden de la política internacional hemos declarado a la faz del mundo que somos pacifistas, que anhelamos un amor sincero entre los pueblos. Que no queremos guerras ni desgracias provocadas por la ambición de hombres y de pueblos. Que somos amigos de todos los países del mundo. Para ello es necesario que el mundo considere que esta tierra pacifista no sacrificará jamás su soberanía aunque tenga que morir en la contienda."

PALABRAS DE EVITA

El vibrante discurso del primer mandatario, fué rubricado por una clamorosa ovación del pueblo, reunido en el lugar. Miliares de voces eleváronse en un gigantesco coro, para repetir dos nombres que constituyen todo un símbolo en el corazón de los hombres

(Pasa a Pág. Dos)

Se Delibera Sobre el Futuro de Alemania

LONDRES, 23 (ANS). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia convinieron hoy en invitar a las naciones del Benelux — Bélgica, Holanda y Luxemburgo — a participar en las deliberaciones que sobre el futuro de la Alemania occidental se inauguraron hoy en Londres. Los representantes de las naciones del Benelux confían en que podrán participar de las deliberaciones de la sesión del miércoles próximo.

En la sesión de hoy de la conferencia tripartita, que duró dos horas, se acordó el temario de la conferencia. El gobierno ruso, que no participa en dichas pláticas sobre el futuro de Alemania, alega que la conferencia constituye una violación de lo estipulado en el convenio de Potsdam.

En el temario figura la discusión del control del Ruhr, las reparaciones, la organización económica de Alemania, y un arreglo territorial provisional sobre las zonas occidentales.

Observadores experimentados están acordes en que tanto Inglaterra como los Estados Unidos consideran la reunión como trascendental para el futuro de Alemania. Sin embargo, los anglonorteamericanos se proponen no hacer resaltar la importancia de las deliberaciones a fin de contener una posible represalia rusa respecto a la ocupación de Berlín por las cuatro potencias y las delicadas discusiones que actualmente están desarrollándose sobre el pacto con Austria.

Un vocero de la conferencia dijo que las naciones del Benelux tendrán voz en las conversaciones «en todo los asuntos que se les conciernan».

Tres satélites soviéticos —Polonia, Yugoeslavia y Checoeslovaquia— protestaron hoy ante los Estados Unidos por la conferencia que sobre el futuro de Alemania celebran en Londres representantes de Norteamérica, Francia e Inglaterra. Las protestas fueron transmitidas al departamento de Estado por los embajadores de Polonia y Yugoeslavia y por el encargado de negocios de Checoeslovaquia.

HOOVER ATACO A LA U.R.S.S.

ALERTO A PAISES EUROPEOS CONTRA EL EXPANSIONISMO

PIDE QUE LAS DEMOCRACIAS SE CONFEDEREN

NUEVA YORK, 23 (ANS). — El ex presidente Herbert Hoover instó hoy a los estados de la Europa occidental —azotados por el hambre y el peligro de la expansión soviética— a constituirse en federación y a crear, bajo la carta de las Naciones Unidas, una organización regional en pro de la defensa y de la paz similar a la que engendró el tratado interamericano de Río de Janeiro para el hemisferio occidental.

Afirmó Hoover que la existencia de dicha organización regional europea obviaría el que Estados Unidos tuviese que concertar una alianza militar con la aludida federación; y al mismo tiempo robustecería la estructura de las Naciones Unidas. «Tal organización regional —expresó Hoover— permitiría a las naciones occidentales de Europa el cooperar más estrechamente con todos los estados del hemisferio occidental, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas.

NECESIDAD DE FORTALECER A LA UN.

Ello comunicaría mayor vitalidad y fuerza a las Naciones Unidas; y evitaría que los Estados Unidos se viesen envueltos en alianzas militares. Tal fórmula habría de ser más ventajosa para la Europa occidental que una simple alianza militar. Esta manera de enfocar el asunto tendería hacia la paz en lugar de hacia la guerra que es la ruina de las alianzas militares. Y podría producir una mayor solidaridad de acción entre todas las naciones amantes de la paz».

Hoover —que habló en el banquete organizado por los «hijos de la revolución» para conmemorar el natalicio de Washington y en el que se le impuso la medalla de oro— recordó que «se podría tal vez invocar ahora una frase olvidada de la carta de las Naciones Unidas». Y agregó: «El capítulo séptimo de ese documento autoriza y auspicia la organización de agrupaciones regionales de estados para la defensa, la consulta, y la acción en pro del mantenimiento de la paz».

Hizo notar que aunque las perspectivas sean en verdad muy tenues, es posible que algún día el grupo regional soviético pueda también cooperar por el bien común de la humanidad, añadiendo: «Esto sería más dable, sobre todo, si los rusos vieran la consolidación de la fuerza de otros grandes grupos».

Hoover lamentó la situación en que actualmente se halla el mundo, diciendo: «Han transcurrido ya tres años desde que terminó nuestra última guerra para traer la paz al mundo y todavía parecen estar obstruídos todos los senderos que podrían conducir a la paz y al desarmo».

Declaró asimismo el ex presidente, que al parecer las Naciones Unidas se han visto frustradas en sus esfuerzos por afianzar la paz del mundo; pero dijo: «De la misma manera que Washington en la turbulenta época en que vivió mantuvo una gran fe, también nosotros debemos debemos guardar fe en que las Naciones Unidas constituyen la esperanza de la humanidad».

POSICION DE EE. UNIDOS

Conjeturando sobre cuál habría sido el proceder de Washington ante el problema de los pueblos necesitados de Europa y Asia y "el maléfico deseo de otra parte de Europa de inmiscuirse en la paz y normas de vida norteamericanas", Hoover dijo: "Estoy seguro que Washington, siendo un hombre generoso, hubiera respondido a este llamamiento humano. Y también estoy seguro que los principios inmutables de Washington expresados por él en la declaración y carta de derechos le hubieran llevado a adoptar medidas de defensa, contra quienes destruirían tales libertades de los hombres".

Pasando después a referirse a la posición de Estados Unidos en el plano actual de la política internacional, Hoover dijo con vehemencia: "Hoy por hoy no sólo nos vemos obligados a permanecer armados en lo que equivale a estar en pie de guerra en escala gigantesca, sino que debemos percatarnos de que en caso de que alguna nación nos hiciera la guerra, no tenemos seguridad de contar con aliados militares en el mundo. En este momento es posible que Inglaterra y la Europa occidental permaneciesen neutrales".

TAYLOR ACOMPAÑARA A HENRY WALLACE

WASHINGTON, 23. (ANS). — El senador Glen Taylor, demócrata por Idaho, anunció esta noche que será el compañero de candidatura presidencial de Henry A. Wallace por un tercer partido. Taylor declaró en un discurso por radio que "el partido demócrata ha traicionado los principios en que yo creo y he decidido colocarme al lado de Henry Wallace en su valiente lucha por la paz" pues considera que es el único líder capaz de "poner fin a la guerra fría".

RUSIA DESEA PAZ, DIJOSE

HABLO BULGANIN

MOSCU, 23. (ANS). — El ministro de fuerzas armadas del Soviet, Nicolai A. Bulganin, acusó esta noche a "los monopolios norteamericanos y sus partidarios anglofranceses, de estar incubando planes para su tercera guerra mundial". Bulganin habló en las ceremonias del trigésimo aniversario del ejército soviético, en el teatro Bolshoi de Moscú. El premier Stalin —vestido con un sencillo uniforme kaki, sin más adorno que la estrella de oro de "héroe de la Unión Soviética"— compartió el gran palco central del teatro con Bulganin y otros altos funcionarios rusos.

Cuatro filas de localidades del inmenso teatro estaban llenas de generales en traje de gala y cubiertos de condecoraciones. Stalin, en forma inesperada respondió al aplauso del público, que se volvió hacia el palco central, poniéndose en pie y dándole las gracias por sus saludos. Bulganin declaró que los Soviets no quieren la guerra y sólo desean "buenas relaciones de vecinos", con todas las naciones. Al hacer un resumen de "las heroicas hazañas" del ejército rojo, Bulganin dijo que el Soviet era responsable de la derrota del Japón. Agregó: "El ejército, la fuerza aérea y la escuadra rojos tienen equipos modernos y mejorados. No nos dormimos sobre nuestros laureles. Hemos mejorado nuestra disposición a la lucha, nuestra disciplina y nuestra organización". Después del discurso de Bulganin hubo un gran concierto.

PELIGRA UN TRANSPORTE

ES "EL PATAGONIA"

A BORDO DEL TRANSPORTE "PINTO", 23. (ANS).— El transporte argentino "Patagonia" lanzó pedidos de auxilio, anunciando que navega al garete frente a la isla Navarino. Varios buques de la misma nacionalidad van a socorrerlo. El "Patagonia" desplaza 1.350 toneladas y fué construído en 1925.

CONSULADO EN CALCUTA

BUENOS AIRES, 23. (ANS).— En atención a razones de servicio, según lo expresa el respectivo decreto del P. E. dado a conocer por la cancillería, se creó un consulado general de segunda clase de la República Argentina, en Calcuta. Por el mismo decreto se dispone el traslado de la legación en Guatemala al nuevo consulado, al funcionario de la categoría E. Sr. Alejandro del Carril.

CONVERSACIONES SOBRE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En el boletín oficial de la fecha se dió a publicidad el decreto por el cual se designa al doctor Pascual la Rosa para que en carácter de representante plenipotenciario inicie a su paso por Santiago de Chile, en su viaje a Bogotá, las conversaciones acordadas con el gobierno de Chile con respecto a los derechos que la Argentina y Chile ejercen en el continente antártico.

Por el mismo decreto se nombran asesores técnicos a los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios doctores José Carlos Vittone y José María Cosentino, y como auxiliar al señor Lucio A. Fernández.

REGLAMENTASE LA LEY No. 12.990

BUENOS AIRES, 23. (ANS).— Por el Ministerio de Justicia e I. Pública se dió a conocer el decreto No. 3.972/48 del P. Ejecutivo, por el cual se reglamenta la Ley 12.990 en lo que se refiere a la regulación de las funciones de notariado (estatuto del escribano).

PRESENTACION DE GIACOBINI

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El Dr. Genaro Giacobini, en su carácter de presidente del Partido Salud Pública, ha entregado una nota al Ministerio del Interior, por la cual solicita se amplíe el plazo para la presentación de listas de candidatos a diputados nacionales, de los partidos políticos, para las elecciones del 7 de marzo próximo.

Señala el peticionante que para ello tiene en cuenta lo dispuesto en decretos del año 1946 en igual sentido, modificando el decreto del 4 de agosto de 1931.

SEPULTARON LOS RESTOS DE JUAN PATRON COSTAS

BUENOS AIRES, 23. (ANS).— Previa misa de cuerpo presente en la basílica de Ntra. Sra. del Pilar fueron inhumados esta mañana los restos del señor Juan Patrón Costas, cuyo deceso se registró ayer en esta capital luego de una corta enfermedad.

La ceremonia de sepultura de los restos del extinto contó con la presencia de numeroso público congregado en el peristilo de la necrópolis del Norte.

CUMPLIOSE CON TAL MOTIVO UNA BRILLANTE CEREMONIA

EN LA OPORTUNIDAD HABLO EL GENERAL PERON

CORDOBA, 23 (ANS). — La ciudad, y en especial los centros vinculados a la Universidad local, esperaban desde el 10 de noviembre último la ceremonia que hoy tuvo por escenario los claustros de la prestigiosa casa de estudios. Fué en esa fecha cuando por resolución de las autoridades universitarias se confirió al primer mandatario argentino el título de doctor «honoris causa», produciéndose ahora la ocasión propicia para poner en manos del presidente de los argentinos esa distinción, que certifica el reconocimiento por la labor cumplida en beneficio de la cultura y la ciencia del país.

El acto se llevó a cabo en horas de la mañana, alcanzando proyecciones de singular brillo y reuniendo a una calificada concurrencia.

PALABRAS DEL DR. VALDEZ

Desde antes de las 10 comenzaron a llegar al edificio de la Universidad, numerosos funcionarios provinciales, militares de alta graduación, legisladores nacionales y locales y profesores del establecimiento. También era crecido el número de estudiantes presentes.

Minutos antes de las 10.30 hizo su entrada el general Perón, a quien acompañaba su señora esposa. Una cerrada salva de aplausos saludó su presencia. De inmediato el General Perón fué invitado a ocupar el estrado principal, al igual que su esposa, el obispo de Córdoba, el interventor federal en la provincia, sus ministros y algunas otras personalidades. Al fondo del estrado se destacaba el busto del religioso hispano que creó hacia 1750 la Universidad de Córdoba, que fué la primera erigida en el actual territorio nacional.

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional Argentino, que estuvo a cargo de la Banda Sinfónica de la Provincia. La canción patria fué entonada por los coros universitarios.

A continuación el escribano, Dr. Martínez, procedió a dar lectura al decreto de fecha 10 de noviembre de 1947, que confiere al General Perón el título de Dr. "honoris causa". El respectivo documento lleva la firma del doctor Horacio Valdez como interventor en la Universidad y del doctor Isidoro Martínez como secretario de la misma.

De inmediato se adelantó hacia los micrófonos el doctor Valdez, a cuyo cargo estuvo el discurso de circunstancias. Dijo el interventor: "Al sancionarse la ley universitaria, un nutrido grupo de profesores de Córdoba y de otras Universidades del país, resolvimos propiciar ante colegas y autoridades respectivas la iniciativa de discernir el título de doctor "honoris causa" al primer magistrado de la Nación, por su decidida y efectiva acción en la redacción y aprobación del proyecto respectivo".

Dijo más adelante el Dr. Valdez, que con la nueva ley los deberes de los profesores se duplican, pero que ello permite una real selección en cuanto a la vocación de los catedráticos.

Más adelante se refirió a las críticas formuladas a la ley universitaria en cuanto avasalla la autonomía de las mismas.

HABLO EL GENERAL PERON

Inició su exposición el general Perón manifestando que su emoción evocativa lo guiaba hacia los primeros fundadores del legendario colegio nacional de Monserrat y al posterior seminario de Loreto.

Dijo que la tradición educativa de Córdoba se sintetizaba en dos frases típicas: "Córdoba la universitaria por antonomasia. Córdoba la docta".

Apuntó que, sin embargo, la marcha acelerada del tiempo no permite a las instituciones basarse exclusivamente en su pasado histórico, por cuanto los establecimientos de más reciente creación, mediante un plan intensivo de estudios, superan ampliamente la tradición de los más antiguos.

El general Perón, se refirió a continuación y de especial modo a quienes habían solicitado el concurso de extranjeros a fin de racionalizar la enseñanza y que tan sólo habían logrado "extranjerizar los corazones argentinos". Olvidaron la tradición de la patria —afirmó el Jefe de Estado— y trajeron los planes más extravagantes y el más bismo más ridículo. Sin embargo, el pueblo lo advirtió, "y fué en la plaza pública donde la argentinidad volvió a reafirmar su condena hacia los malos políticos, que habían vendido la patria al extranjero, la educación del pueblo a sistemas extranjeros, y la vocación argentinista de la masa a doctrinas extranjeras".

"El instinto del pueblo salvó el honor nacional. Su intuición le sirvió para distinguir entre los buenos y los malos políticos".

Luego de algunas consideraciones sobre los últimos comicios nacionales, de los que volvió a afirmar el general Perón, que se realizaron en forma irreprochable, condenó duramente a quienes objetan de que en la Argentina no existe libertad de pensamiento. Afirmó con énfasis que tal concepto era falso, tanto que lo formulaban argentinos o extranjeros.

Y dijo al respecto: "El mayor derecho que podríamos reclamar al respecto es pensar dentro de nuestra propia casa como se nos da la gana. En tal sentido nadie, ni nada tiene derecho a censurarnos en ningún sentido".

"Aquí en la Argentina, tanto los naturales como los hombres de buena voluntad que se cobijan en su suelo, gozan de derechos constitucionales y de gobierno con relación a la libertad de pensamiento como no existe en ningún estado de la tierra".

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Se refirió más adelante y de especial manera a la actualidad universitaria. Señaló que era indispensable en tal sentido una consagración total por parte de profesores y estudiantes. Todos por igual debían entregarse por entero a la investigación y el estudio, con total olvido de conceptos o doctrinas que nada tienen que hacer dentro de los claustros universitarios. Los catedráticos deben empeñarse para y exclusivamente en la enseñanza. Los jóvenes en aprender.

«La Universidad es para el pueblo —dijo Perón— y hacia el deben redundar sus beneficios. El progreso científico en todos sus órdenes debe dirigirse en beneficio primordial de la colectividad. Las investigaciones realizadas en cátedras y laboratorios universitarios deberán brindar máquinas más seguras para los obreros, casas más higiénicas, alimentos superiores, un mejor caudal de conocimientos para luchar contra las enfermedades y leyes jurídicas de concepto eminentemente social.

A las 17 de hoy Perón llegará a San Francisco

SAN FRANCISCO, 23. (ANS). — Para las 17, aproximadamente, de mañana, está calculada la llegada del primer mandatario de la Nación a esta ciudad, donde dejará inaugurado el importante acueducto San Francisco-Río III, oportunidad en que se realizará una importante ceremonia.

Se destaca la visita del mandatario a esta ciudad, que tiene gran importancia para los residentes en la Provincia de Santa Fe, que podrán así asociarse al júbilo de los cordobeses, ya que a ésta afluyen importantes rutas terrestres y ferroviarias que hacen posible el traslado de grandes masas de ciudadanos.

CUATRO SENADORES NACIONALES EN S. FE

Desde ayer se encuentran en nuestra ciudad los senadores nacionales señores Saadi, Vallejos, Figueiras y Martínez, así como el diputado nacional Sr. Rojas, quienes concurrieron a la sede del Partido Peronista, anunciándose que realizarán una jira de proselitismo en toda la provincia, permaneciendo en la misma hasta el día de las elecciones.

El General Perón Presidirá Hoy la Inauguración del Acueducto Mayor de Sudamérica, Río 3o.-San Francisco

Uno de los problemas que ha debido encarar el gobierno nacional con toda decisión y firmeza, arbitrando soluciones acordes a la trascendental importancia del mismo, es la provisión de agua potable a núcleos de poblaciones que, por sus condiciones geográficas o climáticas, carecen de ese vital elemento.

El método adoptado en casi todos los casos ha sido el del acueducto, mediante el cual se conduce el agua desde los lugares donde se halla, sin reparar en distancias, costos o dificultades, para cubrir en tal forma las necesidades del máximo consumo diario previsto para el servicio a instalar.

Debe señalarse en este importante aspecto de la acción gubernamental las obras realizadas por Obras Sanitarias de la Nación, entre las que figuran el acueducto de Puerto Madryn, cuyo conducto de toma tiene 70,3 Km. de longitud; el de Tucumán con dos conductos, uno desde el río Vipos de 44 Km. y otro desde el río Loro de 30 Km.; el de Mendoza con dos cañerías desde el río Blanco, de 52,4 y 52,7 Km. de longitud respectivamente y finalmente el acueducto entre las ciudades de Ayacucho y Dolores, de un largo de 142 Km. inaugurado en el mes de diciembre último.

Empero, todas las cañerías conductoras mencionadas, no obstante su notable extensión, pasan a segundo término con la inauguración del acueducto construído para la provisión de agua a la ciudad de San Francisco, en Córdoba, el cual con sus 166 kilómetros de longitud ocupa ahora el primer lugar entre las obras similares ejecutadas en América del Sud.

Esta obra asume aún mayor importancia, si se tiene en cuenta que este sistema de provisión de agua no beneficiará sólo a San Francisco, elevándola al nivel que le corresponde en lo que respecta a salubridad urbana, sino que extenderá idénticos beneficios a otras 11 poblaciones menores situadas sobre el trazado del acueducto, desde el río Tercero a la mencionada ciudad cordobesa.

Por lo que respecta a los detalles técnicos de este acueducto, vital para tantas poblaciones, debe señalarse que su toma está situada a unos 20 kilómetros aguas arriba de Villa María, en el lugar denominado Yucat, donde una galería subterránea de 300 metros de largo capta el caudal de infiltración del río Tercero. La capacidad de conducción de agua del sistema es de 14.000 metros cúbicos por día, caudal suficiente para abastecer a una población de 60.000 habitantes.

La obra fué resuelta como la solución más conveniente, luego de adecuados estudios, para determinar la fuente de provisión, ya que debieron descartarse otras posibilidades tales como napas de escaso rendimiento, con excesiva mineralización y presencia frecuente de arsénico y vanadio; la utilización del río Segundo por no disponer de caudal permanente; las napas surgentes de Mar Chiquita por tratarse de aguas sólo tolerables y que habrían requerido una elevación de 80 metros en el lugar de captación; el río Paraná distante 150 kilómetros por implicar una elevación mecánica de 250 metros y el necesario tratamiento de purificación, con un mayor gasto de explotación; las napas semisurgentes potables pero de escaso rendimiento en la zona de Villa del Rosario, no habiéndose encontrado tampoco napas profundas de suficiente caudal y explotación económica en dirección a Villa María y Gálvez, distantes 150 y 100 kilómetros respectivamente de San Francisco.

El acueducto construído con 166.000 metros de cañería de hormigón armado, tiene un diámetro de 50, 55 y 60 ctms. en los distintos tramos, habiéndose construído obras complementarias comprendidas por 11 torres piezo-métricas, 19 columnas de ventilación y 11 ramales de válvulas esclusas para conectar a las instalaciones de provisión de agua a las localidades en ruta.

Aparte de las obras de provisión de agua por conexiones domiciliarias y surtidores públicos en las poblaciones de Las Varillas, Pozo del Molle, Las Mojarras, Arroyo Algodón, La Playosa, Trincheras, Las Varas, S.M. Laspiur, Colonia Prosperidad, Quebracho Herrado y Monte Redondo, las obras en San Francisco comprenden un depósito enterrado de 20.600 metros cúbicos como reserva de agua; un depósito semienterrado de 500 metros cúbicos de capacidad para decloración del agua; un tanque de 1.000 metros cúbicos de capacidad, edificios de máquinas y casa habitación para el encargado del establecimiento. La red de distribución del agua en la ciudad está formada por 37.000 metros de cañerías y distribuidoras de distintos diámetros.

En cuanto al costo de esta extraordinaria obra con sus instalaciones completas, alcanza aproximadamente a la suma de quince millones de pesos, siendo por otra parte un nuevo exponente de la capacidad constructiva de la ingeniería sanitaria argentina y una demostración palpable de que el gobierno nacional no regatea esfuerzos en procura del bienestar de los pueblos del interior de la República.

...or las Calles de Villa Ma. Selva Ronda la Hidrofobia

...N CAN RABIOSO ATACO A ...TROS. HAN HECHO VICTIMAS

...uevo brote de hidrofobia se ...egistrado, el día anterior, en ... María Selva, como hace po... ...ocecidos en Monte Chañar, ...lturpe, Santo Tomé y otros ...ios y suburbios. La inocula... de la rabia de un animal a ... de éstos a las personas, ... producido en las calles del ... citado en primer término. ... vecindario vive en zozobra, ...ntras las madres se alarman ...adas, los niños no se atre... a jugar en las aceras o en ...aldíos, porque saben que allí ... el zarpazo fatal de la hidro... Un can vagabundo y enlo... ...do, desató su furia atacando ... perros de la vecindad, cau... destrozos en perros y ar... y posiblemente, casi seguro, ...ordido a personas, con prefe... a niños que, confiados, jue... en las calles, donde esa barria... familias proletarias, se cier... peligro, no ya del que pueda ... causando el perro hidrófobo ...uando se le ha matado, sino ...ue, a no dudarlo, han de pre... los otros canes atacados por ... los cuales no ha de tar...dar en hacer su efecto el virus inoculado y que a su vez han de transmitir a niños o adultos que hayan atacado o estén por atacar sino se adoptan medidas preventivas. De ahí que destaquemos, desde estas columnas, la gravedad que encierran estos casos para las personas, y de señalar la conveniencia de hacerse atender con toda rapidez cuando se ha sido atacado por estos animales, domésticos o vagabundos, en ocasiones sin ser fácilmente apreciable su enfermedad, ya que la demora puede ser de resultado fatal.

MATAN AL CAN RABIOSO

La noche anterior, a eso de las ..., por un aviso telefónico, las autoridades de la comisaría de Villa María Selva, fueron informadas que un can de tamaño grande, de pelaje obscuro, atacaba furiosamente a los árboles y cercos, como así a otros perros de la vecindad, lo que daba la presunción de que estaba atacado de hidrofobia. Con toda premura se comisionó a personal de esa dependencia para que se constituyera en el sitio indicado que lo era en calle 22 Sin Nombre y vías del F.C.S.F. donde se observó que dicho animal seguía desatando su furia, por lo que, en seguida se le acorraló y se le dió muerte a tiros de revólver.

De las averiguaciones practicadas en la vecindad, se desprende que varias personas, entre ellas niños, han sido atacadas por este can, como así otros perros. Las autoridades policiales nos han solicitado que, desde nuestras columnas, señalemos el peligro, el verdadero peligro que significa en estos casos cuando la víctima es un niño y que, por temor, no avisa a los padres o bien éstos no dan cuenta a la policía para que se lleve a sus perros al Instituto Antirrábico o, en el peor de los casos, no someten a las víctimas al tratamiento de práctica.

FUE MORDIDA UNA JOVEN

Entre las probables víctimas de uno de los canes atacados por el perro rabioso se halla la señorita Irma Posadas, argentina, de 23 años, soltera, domiciliada en 29 Sin Nombre y Rivadavia, la cual, en la tarde de ayer, fué atacada, en calle 28 Sin Nombre y Rivadavia, por un perrito vagabundo, de pelaje obscuro, el que le dió dentellada, en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla, tras de lo cual echó a correr y desapareció en seguida. De ser uno de esos animalitos, a su vez mordidos por el can hidrófobo, el peligro seguiría ya que el número de víctimas sería mayor, si antes las autoridades no adoptan las medidas que aconsejan tales casos, en modo especial cuando se presenta como brote hidrófobo fácil de convertirse en epidemia.

...GRADECEN UNA OBRA ...E LA SRA. DE PERON

En la tarde de ayer, se hizo ...sente en nuestra redacción, ... Sra. Gabina Cuenca, con ...micilio en nuestra ciudad ca... 4 de Enero 4253, quien vi... a hacer público su agrade...miento a la Sra. María Eva ...arte de Perón, por haber ...endido una solicitud de ayu... en favor de su hija Encar...ción Cuenca de 20 años, ...ien padecé actualmente una ...encia de carácter mental.

La nombrada nos expresó, ... juntamente con su hija se ...sladó a la capital federal, ...rced al apoyo prestado por ... Gobernador Suárez. En la ...trópoli, fué atendida por las ...toridades de la Cruzada de ...uda Social "María Eva ...arte de Perón", quienes dis...sieron la internación de la ...ferma en el "Hogar de Trán...to" sito en calle Salta 246, ... donde será sometida a un ...tamiento.

La Sra. de Cuenca, muéstra... muy agradecida por las ...cciones que tuvieron para ... ambas y en tal sentido, ha ...edado reconocida por el au...lio asistencial prestado a su ...a.

LADRONA

DELIA RAVENNE o MARTINA o MARTHA DEMARCHI, de 27 años, de cabello negro, cutis trigueño, y 1.54 de estatura, cuya captura está recomendada por la policía rosarina, por estar acusada de robos. Su especialidad es la de lograr ocupación como sirvienta en casas de familia, de donde desaparece tan pronto se le presenta la oportunidad de dedicarse al saqueo de muebles en procura de dinero o alhajas

Halló $ 200 y los entregó a la policía un guarda tranviario

Recientemente, al ocuparnos del gesto de honradez del mucamo de hotel, Domingo Alfonso, que hizo entrega a la policía de $ 4.500 que hallara debajo de la almohada de una cama, pertenecientes a un comerciante de Corrientes y que se había alojado dos días en esa casa de hospedaje, decíamos que la honradez era innata de la clase proletaria, conforme lo venían demostrando los hechos en estos últimos tiempos.

Ahora viene a agregarse otro caso demostrativo de ese aserto. Rafael Lo Vuolo, de 48 años, casado, guarda de tranvía, domiciliado en Córdoba 2617, compareció en la comisaría 3a., donde hizo entrega de $ 200, dinero que había hallado en el piso del coche No. 30, de la línea 6, que estaba a su cargo. Posteriormente se comprobó que pertenecía a Angel Garófalo, italiano, de 59 años, jubilado, domiciliado en Las Heras 3584, quien justipreció su identidad y la pertenencia de ese dinero, por lo que se le hizo entrega del mismo.

UN CAMION EMBISTIO A UN PEATON.- OTROS DOS CASOS

En la tarde de ayer, en jurisdicción de la seccional 3a., se produjo un accidente del tránsito, a consecuencia del cual resultó con lesiones diversas, de cierta importancia, en el cuerpo, como así golpes de carácter reservado en la espalda, Julio Graneros, argentino, de 54 años, domiciliado en calles 18 de noviembre y 40 Sin Nombre.

Alrededor de las 17, en 27 de Febrero entre la. Junta y Mendoza, el nombrado descendía de un carro de cuatro ruedas, en cuyas circunstancias fué embestido por un camión-guinche, perteneciente a la Dirección del Agua y Energía Eléctrica que avanzaba a cargo de Constantino Greco, argentino, de 35 años, casado, que vive en Urquiza 1948. En el mismo vehículo fué llevado a la Asistencia Pública, donde lo atendieron de primera intención, siendo después trasladado al Hospital Iturraspe, donde no pudo ser internado por falta de camas.

VICTIMA DE UN PERCANCE

En el hospital de Caridad se asistió de golpes y contusiones que presenta en el antebrazo derecho, Rufino Ibalo, argentino, de 40 años, casado, chófer, domiciliado en calle Corrientes 3568, quien, en la noche anterior fué víctima de un serio percance.

A las 22, el nombrado se hallaba, en jurisdicción de Las Flores, dando manija al ómnibus No. 3 de la empresa San Martín, en cuyas circunstancias, al dar arranque al dar arranque al motor, la manija giró violentamente, golpeándole en el brazo. Luego de ser atendido en el Policlínico Iturraspe, fué internado en el nosocomio citado precedentemente.

SE LESIONO EN UN PIE

En la mañana de ayer, Pedro Correro, de 29 años, obrero de vías y obras del ex F.C.S.F. en Sauce Viejo, se hallaba dedicado a sus tareas habituales, en cuyas circunstancias, un trozo de riel cayó sobre su pie izquierdo, donde le produjo una lesión de regular consideración. Con intervención de personal de la comisaría del distrito, la víctima fué trasladada a esta ciudad e internada en el Hospital Ferroviario. Se comprobó el carácter accidental del caso.

Caso de adversidad que debe remediarse

En nuestra Redacción se hizo presente la señora Zulema F. de Fernández, domiciliada con su esposo y sus once hijitos en calles Gaboto y 22 Sin Nombre, en procura de una ocupación diario, ya para ella o bien para su consorte, que cuenta 38 años de edad, quien sólo en escasos días del mes obtiene algún trabajo en el puerto como jornalero. El mayor de sus hijitos cuenta apenas 15 años y los dos menores son dos mellicitas de seis meses, a cuya subsistencia aquéllos no pueden atender humanamente, en razón de no contar con recursos ni con trabajo efectivo. Solicita que Ayuda Social Directa destaque personal a su domicilio para comprobar este caso de indigencia, y procure, dado los fines de su creación, obtener la forma de aliviar la situación crítica por que atraviesan.

Es intenso el tráfico de productos entre Santa Fe y la zona norte del país

En los últimos tiempos, de acuerdo con informaciones de buena fuente, se ha intensificado el tráfico de productos entre Santa Fe y la región Norte del país, por vía de los Ferrocarriles del Estado.

Actualmente hay un movimiento de importancia en lo que respecta a los embarques de productos forestales de distintas zonas que llegan a Santa Fe, y, aparte de las cantidades que aquí se destinan a firmas conocidas para las industrias, muchas y de gran valor se manda a Buenos Aires, Estaciones próximas a ellas o bien para otras provincias

Mayor sería esta actividad si se contara con toda la cantidad de vagones que ello reclama, pero los Ferrocarriles del Estado deben atender todos los pedidos en la mejor forma posible dado que no tan solamente son productos forestales lo que da movimiento sino otros muchos, que tienen en nuestra ciudad, en Rosario, Buenos Aires, Entre Ríos y otras provincias, seguros mercados.

Como quiera que sea este intenso movimiento es siempre de beneficio para Santa Fe y aumentará enormemente el día que se pueda disponer de mayores elementos para transportarlos, en la cantidad debida, de las lejanas zonas del rico Norte del país.

En los Depósitos de La Castellana



La presente nota ha sido tomada en ocasión de la visita realizada ayer a los Depósitos y Planta Industrial de «La Castellana», por el Ministro de Gobierno Sr. José Ghío, el Intendente Municipal Sr. Fermín Cortina y el Subsecretario de Hacienda de la Municipalidad Sr. Segura. Aparecen también el Gerente local de la casa señor Benza y empleados de la misma

FUE ENTREGADO EL PEDIDO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

De acuerdo a la audiencia ya concedida con anterioridad el Gobernador de la Provincia doctor Waldino C. Suárez, ayer a las 11.30 recibió a una nutrida delegación de empleados pertenecientes a Asociaciones y Sindicatos de Empleados y Obreros de la Provincia, que llegaron hasta el Salón Blanco, mientras que otros quedaban concentrados en la Plaza 25 de Mayo.

El Gobernador hizo su entrada al Salón Blanco acompañados por sus ministros y altas autoridades, haciéndosele entrega del petitorio, por intermedio de una nota.

Usó de la palabra entonces el Dr. Suárez quién dijo que se hacía solidario con el petitorio y que éste sería sometido de inmediato al estudio de las reparticiones técnicas para que dictaminen. Dijo después que adelantaba que los empleados habrían de recibir el pago inmediato de las bonificaciones que correspondan y que las mismas serían posiblemente superadas en su monto, por ser más bajas las peticionadas a los aumentos que el P. E. había incluído en el Presupuesto General de Gastos de la Provincia para el año 1948, en curso.

Terminado el discurso del Gobernador, salió al balcón principal del Salón Blanco para saludar a los empleados que estaban en la plaza, haciendo nuevamente uso de la palabra.

Las asociaciones y sindicatos de empleados y obreros de la Provincia de esta capital, hicieron servir a mediodía un almuerzo en honor de las delegaciones del interior, acto que se vió sumamente concurrido.

SE SUSPENDIO EL ACTO ORGANIZADO PARA HOY

Como lo hemos informado, la Dirección de Acción Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, había organizado para hoy un acto que debía realizarse en el Teatro Municipal, en celebración del primer aniversario de la proclamación del Decálogo de los Derechos del Trabajador, que el Presidente de la República, Gral. Perón, difundiera a todos los ámbitos del mundo el 24 de febrero de 1947. Por inconvenientes surgidos a último momento, el referido acto en nuestra ciudad ha sido suspendido. Ello no obstará, seguramente, para que los trabajadores argentinos celebren una vez más el regocijo con que fuera recibida tan humana y trascendental medida de nuestro gobierno.

LOS PREMIOS DE LOS CARNAVALES EN EL DTO. A. VERDE

Primer premio. Reina de Carnaval 1948, Srta. Elsa Ruiz Díaz, Premio Gbdor Dr. W. C. Suárez, $ 100; 2o premio, Zulma Villaverde, $ 50. — Conjunto orquestal: 1o., Lucero del Norte, $ 100; 2o: Los Entrerrianos, $ 30. — Murgas: Los Colegiales, 1o.: $ 50; 2o.: Los Hijos de Ramírez, $ 40; 3o.: Los Atorrantes, $ 15. Premio estímulo: Conjunto de paisanos, $ 50.— Máscaras sueltas mayores: 1o.: La Vieja Agachada, $ 20. 2o.: El Mono Kong, $ 20. 3o.: La Bailarina con el muñeco, $ 20. 4o.: Premio Zazá, $ 10, Beatriz Yedro. — Máscaras infantiles: 1o.: Reina de la Primavera, $ 20. 2o.: El Mejicano, $ 15, Hugo Pereyra. 3o.: Mariluz, $ 10. María Cristina López. 4o.: Mirasol, Pilar Panizza, $ 10. Premio estímulo: El Osito, $ 10. Los gauchos Edmundo y Emilio Escobar, $ 10. Conjunto de Indios, $ 15.

(Viene de Pág. 1a.)

del pueblo: "¡Perón! ¡Evita!", mencionados hasta el infinito, como si quisiera cada uno de los asistentes, grabarlos en el escenario de la gran asamblea. Tal era lo que se desprendía de la entusiasta muchedumbre, reunida para testimoniar al mandatario y a su esposa la expresión del cariño ciudadano.

Luego habló la señora María Eva Duarte de Perón, la gran compañera del líder, y sus palabras trasuntaron la emoción de la mujer argentina. Intérprete fiel de millones de corazones femeninos, la gran directora de la cruzada social, trajo a la asamblea su verbo apasionado, diciendo al pueblo cómo siente quien comparte las inquietudes y las esperanzas del hombre que hoy rige los destinos de nuestra patria. Evita, figura querida hasta el delirio por las clases humildes, vió hoy en Córdoba, cómo su figura cuenta con la simpatía y el cariño de todo el pueblo. Cada una de sus frases, llegando al alma de los presentes, arrancó el aplauso emocionado, que fué rindiéndole el homenaje del cariño de toda la ciudadanía.

Poco después de finalizado el acto, el General Perón volvió a aparecer en los balcones, y anunció, en medio de estruendosas aclamaciones, que, como homenaje a la fecha, el gobierno de la provincia, había resuelto declarar feriado el día de mañana, segundo aniversario del triunfo del 24 de febrero.

Las columnas participantes en la magna concentración se disolvieron en perfecto orden, coreando siempre el nombre del primer mandatario y de su esposa.

CURSOS EN LA FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA DE STA. FE

El Delegado Organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Lorenzo A. García, ha presidido una importante reunión de profesores del Instituto donde se establecieron las bases sobre las que se desarrollarán los distintos cursos del presente año lectivo.

Se organizan los correspondientes a "Administración Sanitaria" bajo la dirección del profesor contratado, Dr. Juan Moroder Muedra; el de "Ingeniería Sanitaria", dirigido por el profesor Ing. Natalio Corsi; el de Higiene Industrial por el profesor Dr. Enrique J. M. Escarrá y el de Odontología Sanitaria, cuya organización dirige el Dr. Alfredo Heer.

Estos cursos correspondientes al plan básico de la Facultad, ya aprobados por el señor Interventor de la Universidad, funcionarán a partir de abril del corriente año y la inscripción para los mismos será abierta el 1o. de marzo próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

Acto en la 5a.

Se realizó en la plaza Pueyrredón el acto organizado por la seccional 5a. Habló en primer término el candidato a concejal señor Luis Deferrari, presidente del comité peronista de la 5a., siguiéndole en el uso de la palabra el señor José María Almeyda, el señor Amancio Pedrazza, el señor Allan López, el candidato a diputado por La Capital y Secretario General del peronismo, señor Benjamín García, el señor Roberto Ferrari, gremialista municipal, el candidato a concejal Dr. Romeo Lavanchy, el diputado provincial por Castellanos señor Rómulo Castro, el diputado por La Capital González Balmerón, cerrando el acto el diputado nacional Sr. Manuel M. Díaz.

Acto en barrio Centenario

Anoche a las 20.30 horas tuvo lugar en barrio Centenario, en el comité partidario, la reunión política organizada por las autoridades peronistas de esa zona de la ciudad.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores del Partido.

Barranquitas y Guadalupe

Hoy, y puntualmente a las 20.30 horas, se realizarán en los distritos de Barranquitas, sendos actos peronista, q' contarán con la asistencia de numerosos y conocidos oradores

Actos en Piquete, Las Flores, B. Oser y Alto Verde

Una intensa actividad proselitista desarrollará el partido peronista el día de mañana. Rápidamente se ultiman los detalles de organización de las distintas reuniones que se llevarán a efecto en Alto Verde, Piquete, Las Flores y Barrio Oser, todos a las 20.30 horas, donde hablarán numerosos oradores que diariamente se inscriben en el respectivo registro que a disposición de los simpatizantes y afiliados se encuentra en la Junta Departamental.

La comida de hoy en el Centro Gallego

Celebrando el triunfo peronista de hace dos años, tendrá lugar hoy a las 21 horas en el local del Centro Gallego, sito en avenida Galicia y Güemes, la gran comida popular que organiza la Junta Departamental.

Como precio del cubierto, se ha fijado la módica suma de un peso.

Irradiación de "La Voz del Peronista"

Ayer a las 13.45 horas el profesor Allan R. López, candidato a concejal por La Capital, habló desde los micrófonos de LT9 Radio Santa Fe, cumpliendo con la campaña de difusión de los principios del peronismo.

Mañana a la misma hora, se dirigirá a los radioescuchas, el candidato a diputado por La Capital señor Benjamín García.

COMUNICADO DE LA INTERVENCION

La Secretaría de la Intervención ha recibido de la Junta Reorganizadora Departamental de San Justo, el telegrama cuyo texto se transcribe a continuación

"Jefe de Policía amenaza con cesantías a empleados provinciales que no se prestan a servir intereses políticos del suarismo.

"El Juez de Paz de Escalada ...dro Glabay, correcto funcionario ha sido dejado cesante por haberse negado a traicionar al Partido Peronista.

"La estabilidad del empleado público en el Dpto. está a merced de los irresponsables que tienen las directivas de la moderna creación política, formada exclusivamente por funcionarios y empleados de la Adm. Provincial.

"Esta Junta Departamental hace llegar a todos los empleados de la administración provincial su voz de estímulo y aliento, haciéndoles presente que muy pronto llegará la hora de las reivindicaciones."

Aclaración de los Ferroviarios del Puerto de Santa Fe

La Seccional Ferroviaria Puerto de Santa Fe ha hecho pública su disconformidad por el hecho de que un ferroviario local integrara la comisión de gremios que viajara recientemente a Buenos Aires para entrevistar al Presidente de la República General Perón por asuntos políticos involucrando a todos los ferroviarios de Santa Fe.

La aclaración de la mesa ejecutiva de la mencionada entidad obrera, dice así:

«Con motivo de un comunicado aparecido en el diario «El Litoral» del día 19 del corriente, página dos, columna siete, en el cual se hacía aparecer integrando dicha comisión a un ferroviario en representación de los obreros ferroviarios de esta capital, aclaramos que esta Seccional de la Unión Ferroviaria —Puerto Santa Fe— no ha encomendado ni autorizado ningún representante, razón por la cual desautoriza al ferroviario que participó de dicha reunión involucrando a todos los ferroviarios de las distintas ramas».

LA OFICIALIZACION DE BOLETAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

La Junta Electoral de la Provincia estaba convocada para realizar reunión ayer a fin de considerar todo lo relacionado con la oficialización de las boletas que utilizarán en los comicios del mes de marzo próximo. Pero, ella se malogró a consecuencia de las dificultades expresadas por los Apoderados de los Partidos Políticos Unión Cívica Radical del Comité Nacional, Partido Peronista, Socialista, Demócrata Progresista y Comunista.

A los mismos fines se nos informó en la Secretaría de la Junta que se ha convocado para el día 25 del corriente, a las 19 horas.

INFORMACIONES DEL PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Ayer se reunió la Junta Central, Zona Norte.— Ayer tarde a las 19, se reunió la comisión directiva de la Junta Departamental de la Zona Norte, para considerar importantes asuntos relacionados con la marcha del partido, se puso a consideración el itinerario que deberá realizar los candidatos a legisladores nacionales y provinciales por la zona norte. Con tal motivo se hace saber por intermedio de la urgencia a los presidentes de las juntas departamentales que deben comunicarse de inmediato con las autoridades para informarlo de la jira que realizarán los candidatos por distintos departamentos y distritos.

Los oradores del partido.— La Junta Departamental de La Capital, ha habierto un registro de oradores para todos aquellos simpatizantes del movimiento obrero que quieran ocupar las tribunas partidarias.

Constitución de las autoridades de seccionales y distritos.— Quedó formado el comité de la seccional 3a., con tal motivo se realizó una reunión de vecinos, en su mayor parte ex-miembros del Partido Peronista y luego de un cambio de ideas quedó integrada dichas autoridades en la siguiente forma: Presidente, Pablo Villani ex-presidente del Centro Peronista de esa sección; vice, Pedro Marino; secretario, Luciano V. Larguía ex-secretario general del Partido Peronista; pro, Oscar Anzzardi; tesorero, José Bontempi, ex-tesorero del Partido Peronista; pro, Enrique Scrimin; secretario gremial, Demetrio Ojea, ex-vice presidente del Partido Peronista; secretario universitario, Héctor Aguirre, ex-secretario universitario del Partido Peronista; secretario de la juventud, Carlos Arailio; secretario de organización femenina, Waldemar Mordini, ex-miembro del Partido Peronista; vocales, Julio Piantey, ex-secretario de la juventud y Raúl Altolaguirre, Martín Ferrero, Eduardo Méndez, Francisco Sánchez y Gabriel Palacios.

El domingo 29 del corriente se realizará una concentración pública en Laguna Paiva.— En el distrito de Laguna Paiva tendrá lugar el próximo domingo 29, a las 19.30, una concentración pública del Partido Obrero de la Revolución en la plaza Reynaldo Cullen. Estarán presente el diputado Miguel Torres y Emilio Ramos, presidente de la Junta Departamental de La Capital, quienes harán uso de la palabra.

Proclamación de candidatos en San Cristóbal.— El 28 del corriente se llevará a cabo en Ceres y San Cristóbal la proclamación del candidato a diputado, con tal motivo viajará el presidente del Consejo Directivo y candidato a diputado nacional Don Herminio Di Tullio y el diputado provincial Don Miguel Torres en jira por los departamentos del norte de la provincia.

Las autoridades de San José del Rincón.— Simpatizantes del movimiento han dispuesto ponerse al frente del movimiento, con tal motivo se designó una comisión de vecinos de ese distrito que está integrada por los siguientes: Presidente, Ruperto J. Vega; secretario general, Enrique Renée Maillend; secretario de actas, Francisco Vega Osuna; tesorero, Pedro A. Mendieta; vocales, Vicente Zarza, Lorenzo Riera, Omildo González y José Fabián Ramírez.

Distrito Los Hornos.— Numerosas autoridades del Partido Peronista se han volcado a nuestras filas del distrito Los Hornos, los vecinos de esa progresista zona reunidos, resolvieron designar la siguientes personas: Presidente, José Antonio Méndez; vice, Eleodoro Figueroa; secretario general, José Eulogio Villanueva; secretario, Ricardo Pelzold; tesorero, Celestino De Sabotto; vocales, Justo González y Alfredo Angeloni.

Se designaron las autoridades partidarias en Villa María Selva.— Quedó constituído el Centro de este distrito con la adhesión de numerosos vecinos, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Presidente, Luis Sánchez; vice, Marcelo Guigante; secretario general, Juan Julio Pradolini; secretario, Dionisio Burgos; tesorero, José Albino Góngora; vocales, César Fortonani y Leonardo E. Gómez.

Comunicado del Consejo Directivo Provincial.— El Partido Obrero de la Revolución, ante una publicación dada a la prensa por el Partido Peronista, se hace un deber en declarar lo siguiente: "Ante la inminencia de la derrota, la Junta Departamental del Partido Peronista en un comunicado dado a la prensa en el día de ayer, se despacha en términos injuriosos contra el excelentísimo señor Gobernador de la Provincia y de los candidatos de nuestro partido. Siguen así prodigando lo único de lo que disponen en abundancia: groserías.

Por nuestra parte, continuaremos haciendo proselitismo dentro del marco de cultura que nos impone la conciencia política del verdadero peronismo, sin importarnos de los que cada día, hunden más las pezuñas en el barro que chapalean".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Comisión de Propaganda

Con todo éxito se está intensificando la propaganda partidaria en toda la provincia, teniendo noticias optimistas sobre el resultado de las próximas jornadas electorales.

Sección Séptima

Las autoridades del comité de la sección séptima invita a todos los afiliados y simpatizantes a la reunión plenaria que se realizará el día jueves 26 del corriente a las 19.30 horas en el local partidario de calle Agustín Delgado No. 2088 a los efectos de intensificar la campaña electoral y designar los fiscales que tendrán a su cargo el control de la elección en cada mesa respectiva, por lo que se ruega puntual asistencia.

Sección Segunda

Las autoridades del Comité de la Segunda Sección han dispuesto organizar un acto público en la intersección de las calles San Martín y Falucho el día miércoles 3 de marzo a las 19 horas.

Sección Quinta

Se lleva a conocimiento de los afiliados que el local partidario funciona en la casa de calle Centeno No. 797, donde pueden recurrir durante cualquier hora del día a los efectos de solicitar datos o formular consultas.

Santo Tomé

El local partidario de este Distrito ampliamente Radical, funciona en la casa de don Rienzo Bedetti, donde puede recurrirse para la obtención de cualquier dato referente a la campaña proselitista.

Noticias que llegan de Santo Tomé aseguran un amplio triunfo de la Unión Cívica Radical en los próximos comicios.

Alto Verde

El candidato del partido a Concejal por La Capital Dr. Luis A. Cáceres en compañía del Dr. Raúl Copes tienen a su cargo la campaña electoral en el distrito de Alto Verde, habiendo ya dado comienzo a sus gestiones y encontrando un ambiente netamente favorable por lo que auguran el triunfo Radical en las jornadas eleccionarias que se avecinan.

Sauce Viejo

Las autoridades partidarias han designado interventor en el Distrito Sauce Viejo al consecuente correligionario don Domingo Aristarco Sosa, persona de arraigo y quién con todo entusiasmo ya ha dado comienzo a su cometido.

Sección Primera

La Comisión Directiva de esta Sección trabaja con toda eficacia y entusiasmo y se encuentra en sesión permanente organizando el acto público a realizarse el próximo jueves 26 del corriente en la Plaza Pringles y ultimando todo lo relativo al acto eleccionario del día 7 de marzo.

Santa Fe, febrero 23 de 1948.

El Orden

24 DE FEBRERO

El impulso multitudinario que, en busca de un ideal de justicia, determinó, el 24 de febrero de 1946, el triunfo total de la ciudadanía contra un sistema de subalternizaciones deprimentes de que se hacía víctima permanente a la Nación y a sus hijos, no puede, a los dos años de esa fecha memorable sentirse defraudado. Al contrario, a medida que transcurren los días, el ideal vagamente perseguido, pero hondamente sentido en aquella hora de inmensas inquietudes, tradúcese vertiginosamente en realidades magníficas, de modo que ya es convicción irreductible en el alma argentina que la patria, en fuerza del espíritu que alentó la jornada que hoy jubilosamente se conmemora, se ha colocado sobre la ancha ruta de sus destinos, superando los más audaces sueños de sus próceres.

Cúmplese, igualmente, en esta fecha, el primer aniversario de la declaración hecha por el general Perón, de los "Derechos del Trabajador", decálogo incorporado ya al código universal que se va estructurando para las directivas de las nuevas sociedades, las cuales si quieren levantarse de acuerdo con la nueva conciencia humana, no podrán prescindir de ese articulado, cuyos dos capítulos primeros orientan toda la doctrina sociológica de los modernos tiempos. En efecto: "El trabajo, se consigna en esos capítulos, es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad; la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que, el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite. Siendo la riqueza, la renta y el interés del capital, frutos exclusivos del trabajo humano, la comunidad debe organizar y reactivar las fuentes de producción en forma de posibilitar y garantizar al trabajador una retribución moral y material que satisfaga sus necesidades vitales y sea compensatoria del rendimiento obtenido y del esfuerzo realizado".

Como el general Perón haya dado cumplimiento a su doctrina social y económica, divulgada y practicada inicialmente en la campaña preeomicial, concretada, luego, en la declaración aludida, y acrecentada en la diaria labor gubernativa, despréndese del presente eufórico argentino, obra exclusiva del estadista genial, del patriota irreductible y del hombre de corazón amasado en los más puros sentimientos humanos de justicia, cuyo propósito ha sido alumbrar los hogares de todos los trabajadores con la fe y la esperanza de una situación mejor en la dignificación común, deparándoles a todos cuanto es indispensable para vivir, pero para vivir no como bestias, sino como hombres en un clima de libertad y de plena conformidad, ya que para todos, sin excepción, hay amplia justicia.

Rotas para siempre, con el triunfo electoral y con la obra trascendental del gobierno revolucionario, las cadenas de la esclavitud social y económica que tenían aherrojadas las multitudes, vive la Argentina, ante sí y ante el mundo, una época en que las semillas dan fruto; una época en que las promesas se cumplen y en que la acción no demora en cristalizar los proyectos. Y es tan brusca la realidad de este presente, que parece sepultar en el olvido el pasado de gobernantes que sólo dijeron y nunca realizaron.

El entusiasmo con que de un extremo al otro del país se ha venido preparando la conmemoración de la fecha, constituye la prueba concluyente de que el Presidente insigne, no sólo no ha defraudando la confianza puesta en él, sino que, superando su propio programa inicial, ha elevado a la Nación a la categoría de primera potencia mundial, girándola, audazmente, hacia soberbios destinos, hasta la era peroniana creídos imposibles.

La dignificación del trabajo en todos los órdenes y los medios adoptados para efectivizar esa dignificación han sido la clave, que en brevísimo tiempo, ha transformado la fisonomía del país creando riqueza y bienestar para todos, haciendo que los beneficios de la justicia social iluminen ya hasta los últimos reductos de las viviendas proletarias, que para nada contaban en la política aventada por la Revolución.

Esa es la gran obra peroniana. El país ha despertado de su sopor, lanzándose a la gran aventura del porvenir. Hoy la República vive, siente y piensa como cualquier otro país de la tierra, y, tal vez, mejor. Contrata y pacta libremente de acuerdo con sus intereses nacionales, sin desmedro de ninguna clase frente a cualquier otro Estado del mundo.

No obstante todas las imposturas de los enemigos del general Perón y, por consiguiente, de los intereses de las masas que en él encarna en una hora excepcional de nuestra historia, el país goza como nunca de todas sus libertades, al punto de que los adversarios de ayer pueden utilizar hoy, impunemente, esas libertades hasta para insultar y calumniar a quien señalan como a un futuro tirano. El gobierno, contra lo arteramente aseverado, ajusta todos sus actos a las normas constitucionales; el país, en vez de retrogradar, es considerado por todas las naciones, como el más rico y próspero de la actualidad universal; no sólo no se ha aislado, sino que la Argentina ejerce, con singular beneplácito internacional, una creciente hegemonía en el continente, y los ojos de la vieja Europa están fijos en ella para estructurar sus horizontes desquiciados por la guerra; el mejoramiento social es de tal realidad que, hoy, el standard de vida del pueblo argentino supera al de todos los pueblos conocidos. La intervención extranjera no sólo no se ha producido, sino que nuestra convivencia se impone por su moral hasta elevarse a una posición señera para la existencia de los demás pueblos civilizados.

Ante tales concretos, sin precedentes en su realidad social y económica, ¿puede, volvemos a preguntar, sentirse defraudado el pueblo que, hace dos años, confió sus destinos al hombre más grande de los tiempos modernos?

La identificación cada día mayor de ese pueblo satisfecho, contento y feliz, con su Líder, es la contestación adecuada a esa pregunta, y la admiración de las demás naciones la confirma con gestos irrevocables.

Se aplicaron multas a diversos comerciantes

Habiendo comprobado infracciones a la ley nacional No. 12591 y sus decretos reglamentarios, el Poder Ejecutivo aplicó multas a comerciantes.

Los multados son los siguientes: Celestina F. Vda. de Sabater y Blas Enrique Llobera, de esta capital, $ 300 a cada uno; Bernardo Ferrer, de Santa Fe $ 50; Miguel E. Riera, de Laguna Paiva, $ 50; Asunta de Giovannini, de Rosario $ 50; Jerónimo U. Fossetti, de Rosario $ 200 y Baltazar Leanes, también de Rosario $ 10.00.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONC. INFANTIL EN LA REP. DEL OESTE

El domingo, a las 21.30, en el local social de República del Oeste, se procederá a la entrega de premios del concurso infantil de las máscaras que asistieron al corso popular de Avenida Freyre, debiendo concurrir todos los niños que participaron en dicho concurso, con su correspondiente disfraz. A este acto han sido invitadas todas las autoridades provinciales y los miembros de la Comisión Honoraria de Festejos Populares.

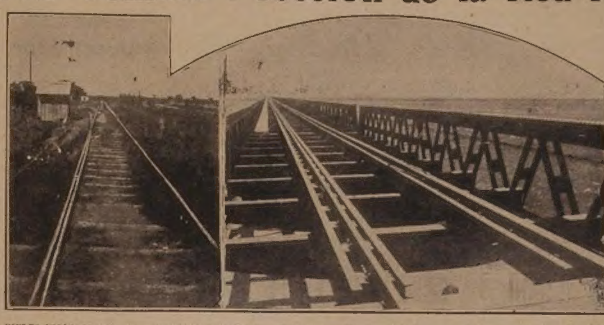
El 1o. de Marzo Próximo en Trascendental Ceremonia, el Gobierno Tomará Posesión de la Red Ferroviaria

El próximo 1º de marzo tocarán a rebato las campanas de los templos y los aviones de la fuerza aérea argentina sobrevolarán B. Aires para exteriorizar el júbilo del pueblo argentino por el magno y trascendental acontecimiento de la incorporación al patrimonio nacional de los ferrocarriles que fueron de propiedad británica.

Se fijará, pues en esa fecha, un nuevo jalón en el camino de la recuperación nacional que por inspiración del presidente de la República, general Juan Perón, está cumpliendo el gobierno revolucionario en la prosecución de sus fines de progreso y justicia social que desarrolla para beneficio de todos los argentinos. Entendiéndolo así, los trabajadores de todo el país, solidarios con la obra que realiza el general Perón, se aprestan a celebrar la realización revolucionaria de la toma de posesión por el Estado de las líneas ferroviarias, arterias de nuestros medios de comunicación por las que circulan una importante parte de la producción.

La nacionalización de los ferrocarriles constituye un paso fundamental en las realizaciones positivas que informan la labor del gobierno, a menos de dos años de la exaltación a la primera magistratura del general Perón, quien ha dado forma real a otra de las promesas que formulara a su pueblo en el histórico homenaje que leyera ante el Congreso de la Nación en oportunidad del juramento que prestó como presidente de los argentinos.

En el caso de la recuperación de las empresas ferroviarias, esta ...



RIELES INCORPORADOS AL PATRIMONIO NACIONAL.— Kilómetros y kilómetros de rieles, como los que muestra la nota gráfica, serán restituídos al patrimonio nacional con la simbólica toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico, que se realizará el 1o. de marzo en la plaza Retiro de la Capital Federal, la cual estará a cargo del Primer Magistrado, Gral. Juan D. Perón, gestor y ejecutor de esta nueva e importantísima etapa de recuperación económica.

ferroviaria que atraviesa todas las regiones del país facilitará la sincronización de los esfuerzos para afirmar la recuperación económica del país, incorporando al patrimonio nacional factores de trabajo y facilidades de transporte de la producción.

El instrumento más valioso de la economía de nuestro país, explotado por capitales extranjeros se incorporará al acervo nacional para abrir nuevos surcos en las rutas de la patria, refirmando así la promisa reparación total en lo económico pasionaria de lograr la recuperación amalgamar juntamente con nuestra emancipación política la plenitud de la soberanía.

LOS ACTOS

Compenetrados del significado que encierra la fecha del 1º de marzo, los trabajadores han organizado para este día un acto de homenaje al Presidente de la República, general Perón, en testimonio de reconocimiento por ese acto de refirmación de nuestra soberanía que involucra la posesión de todos los ferrocarriles. Sumándose a tan expresiva demostración han adherido a la misma los gremios del país, agrupaciones y entidades de distinta índole, cuyos representantes se concentrarán en la estación Retiro —lugar del acto— a las 18.30, para testimoniar al jefe de Estado su adhesión por el excepcional acontecimiento.

El homenaje de los trabajadores se hará extensivo a la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, por su intensa y benéfica acción de Ayuda Social que realiza en favor de los humildes.

LA TOMA DE POSESION

Este acto culminará a las 19, en que en solemne ceremonia presidida por el general Perón y con asistencia de las altas autoridades nacionales, se procederá a tomar posesión, simbólicamente, de los ferrocarriles.

PARO SIMBOLICO

A las 18.55, se efectuará un paro simbólico en las estaciones vías y ramales ferroviarios y todas las locomotoras en tránsito por todo el país dejarán oír sus estridentes silbatos, asociándose al júbilo. Simultáneamente, se escucharán las sirenas de todos los barcos de nuestra marina mercante surtos en los puertos nacionales y en los extranjeros, o que estén navegando. Con ello se anunciará en todos los lugares del mundo donde se halle un barco que ostente nuestro pabellón, que los ferrocarriles se han incorporado al patrimonio argentino por decisión del gobierno del general Perón.

La señal para que las campanas de los templos sean echadas a vuelo y para que comiencen a trepidar los motores de las alas argentinas, conjuntamente con el toque de las sirenas de los buques será dada por "La Porteña" que fuera la primera locomotora que circulara en el país, uniendo la estación Once con la de Flores. Esta máquina, que se exhibe como verdadera reliquia en el Museo Histórico de Luján, será trasladada para tal objeto a la plaza de la estación Retiro, en cuyo centro habrá de ser ubicada.

En este histórico acto harán uso de la palabra representantes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad para destacar el significado de la magna jornada, y luego hará lo propio el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo. Finalmente cerrará la serie de discursos el presidente de la República general Perón.

EL COMPORTAMIENTO DE LOS PASAJEROS EN LOS OMNIBUS

Con motivo de los últimos accidentes acaecidos a pasajeros de los ómnibus del servicio urbano, hemos expuesto nuestro punto de vista sobre la manera de evitarlos, pero es indudable que el público debe colaborar con el personal que tiene a su cargo la conducción del coche y el contralor del mismo.

Con buen criterio los conductores han sido instruídos para impedir el acceso a los coches por la plataforma delantera, disposición que existe desde hace años y que no se puede hacer cumplir estrictamente por la indisciplina de los pasajeros. Esa disposición se justifica plenamente porque es la única manera de evitar la obstrucción de los que tienen que descender por los que pretenden ascender por el mismo sitio, con las consiguientes demoras que entorpecen la regularidad del servicio. En cambio, ascendiendo los pasajeros por la plataforma trasera y descendiendo por la delantera, no se obstruye el movimiento de aquellos dentro del coche.

Por otra parte hay un espécimen de pasajero que se niega terminantemente a acceder a la solicitud del guarda a avanzar aunque más no sea un solo paso, para permitir la ubicación de otros. No, tienen en cuenta esos empecinados en hacer su voluntad, que, por los conocidos inconvenientes de fuerza mayor, no hay el suficiente número de coches para cumplir cómodamente con el servicio y que hay mucha gente que tiene necesidad de viajar. Si ellos están ubicados de pié dentro del coche no hay ningún motivo para que no faciliten una ubicación similar a otras personas que tienen urgencia de trasladarse de un punto a otro de la ciudad. Tales individuos recalcitrantes provocan inútiles aglomeraciones en las plataformas traseras —puesto que el pasillo está en su mayor parte despejado— las cuales, a menudo, dan lugar a sensibles accidentes, siendo notorio el peligro para los que viajan literalmente colgados de los pasamanos. Además esas aglomeraciones en las plataformas traseras propician el afán de los pasajeros en subir por la delantera, con los inconvenientes a que ya nos hemos referido.

Muchas veces hemos oído a esos pasajeros indisciplinados hacer duras críticas al personal encargado de los coches, a lo que no tienen ningún derecho puesto que son ellos mismos los que provocan las situaciones que luego provocan su reacción.

Bien está que se exija el cumplimiento de sus deberes a conductores y guardas de ómnibus y tranvías, así como mesura en su comportamiento, pero el público, lejos de entorpecer, tiene que favorecer sus tareas, disciplinándose en la medida que exijen las circunstancias.

En ninguna de las múltiples alternativas del vivir cotidiano, nadie tiene derecho a comportarse como le venga en gana porque su conducta debe estar condicionada a las necesidades de los demás y recíprocamente, única forma de evitar confusiones que, obligadamente, llevan a la realización de hechos desagradables que pueden evitarse procediendo con cordura.

Entrará en funciones la Coop. de Obreros y Empleados Municipales

En la presente semana se realizará una nueva reunión de empleados y obreros municipales presidida por el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, a fin de dejar constituída en forma definitiva la Cooperativa del Personal de Obreros y Empleados Municipales la que, según se nos ha informado, entrará en seguida en funciones.

En la reciente asamblea se discutió ampliamente todo, lo que se refiera a esta Cooperativa y fueron aprobadas las medidas que hasta ahora se han dictado.

ADHESION DEL GOBIERNO DE SANTA FE

Concretando la adhesión del gobierno de nuestra provincia al acontecimiento que significa la posesión, por parte del gobierno de nuestro país, de los ferrocarriles británicos existentes en la República, por el Ministerio de Gobierno ha sido dictado en la fecha el decreto siguiente:

"Considerando que el día 1o. de marzo próximo tendrá lugar la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico por parte del Superior Gobierno de la Nación; Que este trascendental acontecimiento ha de ser patrióticamente celebrado en todo el país; Que en diversas ciudades santafesinas se realizarán actos conmemorativos a tan significativa obra de gobierno, recibida jubilosamente por el pueblo argentino; Que el P. Ejecutivo de la provincia identificado por la política económica de las autoridades nacionales, debe estar presente a fin de compartir la celebración de este importante hecho histórico, que refleja uno de los más destacados postulados del gobierno surgido de la Revolución del 4 de junio, el que se refiere a su independencia económica base de la independencia política; El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.— Adherir a la provincia, a los festejos que con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico se realizará el día 1o. de marzo próximo, invitando al comercio, instituciones y pueblo en general, para embanderar e iluminar sus edificios, como expresión de júbilo por tal dicho acontecimiento.

Art. 2o.— Invitar a las corporaciones sindicales, estudiantiles, deportivas y pueblo en general al acto que tendrá lugar en la plaza de Mayo de esta capital el mencionado día a las 18.30 horas para escuchar la palabra del Excmo. señor Presidente de la Nación, Gral. de Brigada don Juan Domingo Perón.

Art. 3o.— La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, dispondrá las medidas pertinentes a los efectos del mayor brillo del mismo.

Art. 4o.— Las Municipalidades de la Provincia dispondrán el embanderamiento de las ciudades, iluminación de los edificios públicos y demás providencias adecuadas.

Instituto Experimental

Pedidos de semilla de avena.— El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por intermedio de la Sección Fomento Agrícola, registra actualmente los pedidos que se formulan para la adquisición de semilla de avena "Santa Fe No. 1", variedad creada por este Instituto, con marcada resistencia a las royas y excelente producción de forraje para pastoreo.

Esta semilla se entregará clasificada y curada y los pedidos pueden hacerse personalmente o por carta a la mencionada dependencia.

Los pedidos se atenderán hasta el día 15 de marzo próximo.

OTORGARON PERMISOS PARA EDIFICACION

En la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad se nos informó que se ha dado entrada a los siguientes pedidos de permiso para edificar:

—De la señora Clorinda O. Bernardi, para edificar en calle Suipacha 3029, obras que estarán a cargo del constructor Alcides A. Gregorio, estimada la obra en pesos 40.002.

—Del Sr. Juan Gagliardi, obra residencial en calle Corrientes Nº 2975, valor de $ 35.200, constructores Mazzuchelli y Macchi.

—Del Sr. Jaime Abramoff, a cargo del técnico Elías Abramoff, en Boulevard Zavalla 1864, valor de pesos 26.800.

IMPORTANTE PAGO A LA CAJA DE AHORRO POSTAL

El seguro obligatorio para el Personal al Servicio del Estado implantado desde el 1º de setiembre de 1947, y que conforme a las disposiciones de la ley 13.003 se halla a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en su corto funcionamiento produjo ya importantes beneficios distribuídos entre las familias de empleados de la administración pública y fuerzas armadas de la Nación fallecidos después de esa fecha.

Según informa la Caja Nacional de Ahorro Postal —institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— cumplidos recién los cuatro primeros meses de la aplicación de tan importante medida de previsión social, ha hecho efectivos seguros por un total que asciende a más de un millón de pesos.

Al tomar la nombrada Institución como base de sus cálculos la suma ya abonada, considera que en períodos cada vez más breves anotará sucesivas cifras destacables por el natural desarrollo que tendrá la creación del seguro obligatorio que en la actualidad ampara a más de 600 mil servidores del Estado.

Como se sabe, al hacerse cargo la Nación de los ferrocarriles del país, hecho que tendrá lugar el 1º de marzo próximo, a esa cantidad se agregarán los obreros y empleados ferroviarios, con lo cual este seguro amparará aproximadamente a un millón de familias argentinas frente a la eventualidad de perder a su sostén.

Al comentar su información, la Caja Nacional de Ahorro Postal, señala que su función al tener a su cargo el seguro para el personal del Estado es de trascendentes consecuencias en el mecanismo que diariamente perfeccionan los actuales gobernantes con el fin de asegurar la protección del seguro social a todos los habitantes del país, como lo prevé el plan de gobierno.

EL PAGO DE IMPUESTOS

El día 29 del corriente mes, como ya lo hemos informado, vence el plazo de dos meses acordado por el Poder Ejecutivo para que los contribuyentes paguen con descuento del cinco por ciento los impuestos de Contribución Directa y Patentes por el corriente año.

Recordamos que los pedidos de liquidación deberán ser presentados antes de la fecha indicada en la Dirección General de Rentas o en las Receptorías departamentales, donde a los efectos de una mejor atención del público, ha sido reforzado convenientemente el personal. Podrán beneficiarse con la referida franquicia todos los contribuyentes que hubieren presentado sus declaraciones juradas hasta el día 15 del corriente.

LA INSCRIPCION EN LA ESCUELA VETERINARIA DE CAPAC. FEMENINA

El 1º de marzo próximo se iniciará la inscripción en la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", dentro del horario: 19 a 21 horas todos los días hábiles.

La misma comprende los cursos de Secretariado General, con tres años de estudios; Secretariado Comercial con dos años; Taqui-Dactilografía con un año; Inglés, francés y Dibujo y Artes Decorativas con tres años; otorgándoseles a las egresadas diplomas o certificados de competencia según el curso.

Las aspirantes deben presentar los siguientes certificados: de 6º grado, de salud, buco-dental, de vacuna antivariólica y antidiftérica y cédula de identidad.

Las mesas para los exámenes complementarios se constituirán en la primera quincena de marzo y las clases darán comienzo el 15 del mismo mes.

La escuela funciona en el local de la Nº 1, Domingo Faustino Sarmiento, de esta ciudad.

REUNION EN LA SOC. UNION INDUSTRIAL

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, han invitado a sus asociados a la reunión a realizarse el 25 del actual a las 18 horas, en el local de calle San Martín 2231, para considerar el siguiente orden del día:

1º Informe de suma importancia: Lectura y consideración del nuevo pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos, que ha sido entregado por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional de Santa Fe.

2º Integración de la Junta de Conciliación. Designación de los señores miembros (asociados o no asociados) que integrarán la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo el estudio y demás necesario para la debida consideración del pliego precitado.

EL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD DEBE HACERSE DE INMEDIATO PRESENTE EN LOS PROTAGONISTAS DEL PLEITO LOCAL DEL PERONISMO

No obstante faltar sólo once días para el acto comicial en el cual, dando, por su origen, un ejemplo a las demás agrupaciones políticas, debe presentarse el peronismo santafesino, encuéntrase éste debatiéndose en un lamentable proceso de crecientes antagonismos que amenazan con llevar al acto cívico, de indudable trascendencia provincial y nacional, el partido hondamente afectado en su unidad.

La seguridad, tal vez, del triunfo envalentone hasta más allá de lo permitido a los protagonistas de este ingrato instante para las fuerzas que determinaron, hace hoy, precisamente, dos años, el triunfo de la causa revolucionaria con su programa de poner en juego, como efectivamente, han sido puestos, los postulados de la democracia integral. Pero esta seguridad no justifica la presente lucha interna, por cuanto ésta condiciona una situación que conspira abiertamente contra lo que tiene que ser el peronismo, a saber, único e indivisible, tal como lo quiere su único jefe, el Líder máximo, y el Consejo Superior del partido, intérprete exclusivo de la doctrina partidaria.

No condenamos rígidamente la existencia de núcleos, al punto de proclamar la unanimidad absoluta en los partidos. Tal actitud nos colocaría fuera del ordenamiento democrático. La formación de tendencias en el seno de las agrupaciones políticas es la consecuencia de una democracia interna en las mismas y traducen movimientos de opinión diferentes en la apreciación de determinados problemas, detalle necesario dentro de la índole de nuestras instituciones.

De ahí que no sea el caso condenar la existencia de núcleos, pero a condición de que los mismos no pretendan suplantar a la agrupación misma. Esto no es posible desde que los núcleos, sean cuales fueren sus integrantes, pero teniendo en cuenta la idéntica condición de afiliados de un mismo partido, deben tener puntos fundamentales de coincidencia, así como existir y actuar bajo un severo régimen de disciplina dentro de la agrupación.

De lo expuesto resulta que la organización de los núcleos y el desenvolvimiento de los mismos, tienen su razón de ser en la oportunidad de una consulta electoral de la masa afiliada. Ello se explica con perfecta lógica y razón desde que lo principal son los partidos y no los grupos en que momentáneamente puede dividirse la opinión partidaria para la mejor discusión de los problemas que aquéllos deben enfrentar y resolver.

Lo malo, lo inadmisible es cuando estos "Comandos" se desnaturalizan y siguen actuando como organizaciones estables, colocados a la par de los propios organismos partidarios y en situación de casi pugna en cuanto al ejercicio de la autoridad.

La consecuencia de esta situación es que grandes masas de afiliados han llegado al absurdo de concentrar sus mejores esfuerzos al servicio de los núcleos y con notorio olvido de los partidos. Con lo que se ha dado el caso realmente arbitrario que en determinados momentos tienen y ejercitan estos "comandos" una mayor autoridad que las autoridades oficiales de la agrupación.

De ello resulta —que es lo verdaderamente grave y trascendental— que la unidad y la cohesión de las masas formativas de la agrupación, aparecen seriamente resentidas, provocándose una completa desorientación que genera en desunión, desorganización y escepticismo.

Nos hemos detenido en estos conceptos generales a fin de demostrar la tremenda responsabilidad que pesa sobre los dirigentes locales del peronismo que están dando el sensible espectáculo de una lucha doméstica repetidamente condenada por el Jefe Unico y por el Consejo Superior.

El peronismo santafesino, por principio y por expreso mandato de sus directivas supremas, no puede presentarse al comicio en el estado en que se encuentra. La masa partidaria permanece íntegramente leal a Perón. Siendo, por consiguiente, la lucha entre los dirigentes, que, ante los intereses del partido, son todos soldados rasos, están éstos en la obligación de llamarse a la realidad, deponiendo sus particulares ambiciones en beneficio del peronismo que, en todo momento, y máxime en solicitación popular, debe presentarse único e indivisible.

El tiempo apremia y a esa unidad tiene que llegarse aún por los recursos más drásticos, si el sentido de la responsabilidad no se apresura hacerse presente en los actores de este trabajoso proceso.